

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 5 de Agosto de 1908

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

¡ECHE USTED DISTINGOS!

Para no diferenciar los duros

La *Gaceta* de hoy publicará la siguiente real orden que, según el ministro de Hacienda, permitirá al público diferenciar los duros legítimos de los ilegítimos.

Nosotros no creemos que haya quien lo diferencie; pero, en fin, ahí van los distingos:

«En cumplimiento de lo determinado en la real orden de 2 del actual, esta Dirección publica las siguientes señales distintivas de las monedas ilegítimas que le han sido comunicadas por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, según dictámen de su personal técnico:

Monedas ilegítimas

Año de 1876.—Primer retrato de don Alfonso XII.—Anverso.—La cabeza de las letras de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto; el hueco del oído es, en general, más estrecho y más alto.

Reverso.—En el rayado del óvalo de lises del centro del escudo, están amontonadas las rayas y suman 24, debiendo ser 23; las flores de lis son más grandes, y la leyenda se aproxima más á la orla.

Año de 1877.—Segundo retrato de D. Alfonso XII.—Anverso.—El busto es más alto y más ancho, y el hueco del oído es más pequeño.

Reverso.—Es mucho más grande el escudo medio desde la parte superior de la cruz del mundo al pico inferior del escudo, y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y las imperiales de la misma, medido de abajo á arriba.

Año de 1878.—Segundo retrato de D. Alfonso XII.—Anverso.—El busto es más grande y la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso.—Tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo es mayor. En algunas, la pata derecha del león, por la parte del muslo, es más estrecha.

Año de 1870.—Segundo retrato de D. Alfonso XII.—Anverso.—El busto es más grande, en algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del año 80, y la letra está más próxima á la orla. De las letras G. S., que están en el corte del cuello, la G. es más grande y su colocación más alta.

Reverso.—El tamaño del escudo es en unas más alto y más ancho, y en otras solamente más ancho.

Año de 1881.—Segundo retrato de D. Alfonso XII.—Anverso.—El busto en unas es mayor de alto y ancho, y en otras solamente de ancho. La leyenda en unas está más próxima á la orla, y en otras conserva la misma distancia, excepto la L de La, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del 87. También se

observa que el hueco del oído es en algunas más pequeño.

Reverso.—El divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, incliniéndose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho, entre el imperial exterior y el intermedio inmediato y en la parte del gorro, tienen algunas tres rayas en vez de dos que deben tener.

Año de 1883.—Tercer retrato de don Alfonso XII.—Anverso.—La leyenda está más próxima á la orla, el hueco del oído es en algunas más pequeño.

Reverso.—El óvalo de lises es más alto y más ancho, y tiene 19 rayas en vez de 21. En el imperial del centro de la corona, la perla que toca al florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año de 1884.—Tercer retrato de Don Alfonso XII.—Anverso.—El hueco del oído es, en general, más pequeño. En algunas, la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

Reverso.—En el óvalo de lises, algunas tienen 19 líneas y en otras tienen 22, y en algún caso 21, como en las legítimas.

En algunas, la letra de la leyenda está asimismo más próxima á la orla.

Año de 1885.—Tercer retrato de Don Alfonso XII.—Anverso.—En general tienen el párpado superior más delgado, y en algunas el hueco del oído es más estrecho.

Reverso.—Casi todas tienen más ancho el escudo, y en algunas, la perla inferior que toca al florón del centro está muy torcida á la izquierda. Unas tienen 22 líneas, en el óvalo de lises, otras 19, y en algunas es aquél mucho más ancho.

Años de 1888, 89, 90 y 91.—Primer retrato de D. Alfonso XIII.—Anverso.—El busto es medio milímetro más pequeño en unas, y en otras es mayor; su contorno no está determinado por falta de acuñación; la letra, muy desigual en su forma, está más unida en unas y en otras más distanciada de la orla; la fecha que figura en las estrellas es distinta de la que aparece en la moneda: así se ve que en unas, siendo éstas del año 88, aparecen en aquéllas el 87; en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88, y en varias del 89 tienen la del 96.

Reverso.—Existen las mismas desigualdades en su tamaño; en el óvalo de lises las hay con 19, 20, 22 ó 23 líneas, en vez de 21 que tienen las legítimas; el castillo es mayor de alto y ancho; en las barras de Aragón de la última línea del campo de oro hay más puntos en unas, y en otras menos que en las legítimas; el rayado del cuartel de las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de las cadenas muy desiguales en su forma; el león es mayor y muy diferente en su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años de 1892, 93 y 94.—Segundo retrato de D. Alfonso XIII.—Anverso.—El

busto es mayor y diferente en su contorno; el pelo y la oreja están sin modelar y faltos de expresión; la letra está más separada y su diámetro es menor: la orla, muy mal colocada.

Reverso.—Hay mucha desigualdad en general, siendo mayor el tamaño del escudo; en el óvalo de lises, unas tienen 21 líneas como las legítimas, y otras 22; los demás cuarteles han sido algo corregidos en sus tamaños.

Hay, además, algunas falsificaciones del año 1892 con el mismo retrato del año 1888 y con los mismos defectos; particularmente algunas de ellas son muy deficientes en su grabado por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retocado á buril de una manera grosera. En el óvalo de lises tienen 22 líneas, una más que las legítimas.

Años de 1896, 97 y 98.—Tercer retrato de D. Alfonso XIII.—Anverso.—Se observa en casi todas ellas que el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al meñón más alto del pelo. El busto está en todas falto de expresión y con menos relieve en su centro, ó sea donde está la oreja; las estrellas son mayores; las iniciales B. M., que están debajo del cuello, también son mayores y muy borrosas. La letra, en su relieve y forma, es desigual; la distancia de ésta á la orla es mayor; los piñones de la misma, más pequeños.

Reverso.—Las perlas de los imperiales de la corona tienen mucho más relieve, y especialmente la superior del imperial del centro, que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo; el óvalo de lises no es perfecto, y está compuesto en unas por 19 líneas y en otras por 22, en vez de las 21 que tienen las legítimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve, siendo confuso su contorno y desigual el rayado del fondo. En el de León, el león es mucho más grueso y el contorno sin la gracia y esbeltez que tiene en las legítimas.

En el cuartel de Navarra, el rayado es desigual y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representan el campo de oro en la última línea están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Navarra. En el giron de Granada, éste es en unas más pequeño y en otras mayor que en las legítimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y en su línea de colocación. La orla tiene los piñones más pequeños.

En algunas falsificaciones del año 1897 se han variado los reversos, pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85, otras al del 98 y otras al del 94.

Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898, resultando monedas de este año que llevan reverso co-

rrespondiente al del 85, otras al de los años 88, al 90, y otras al de los del 91 y 94.

Año de 1899.—Tercer retrato de Don Alfonso XIII.—Las monedas ilegítimas de este año son, en su mayor parte, idénticas á las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso.—El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en la palabra *POR*, donde se observa que las letras P y R son bastante mayores que la O.

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso.—El escudo es mayor de alto y de ancho, y la corona es más estrecha y más alta, y, por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león en su tamaño y dibujo se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el aro del escudo y el del óvalo de lises, como la división de los cuarteles, es más grueso; la letra de *plus ultra* es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra *DE*, por ser la E mayor que la D. La distancia entre ésta y la otra es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos, pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91 y otras al del 94; y otras, por último, con el reverso que corresponde al busto.

A continuación inserta la real orden la determinación del peso medio de las monedas de cinco pesetas declaradas falsas por los grabadores, y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe.

Como esas diferencias son de *milligramos*, creemos inútil publicarlas.

Para volvernos locos, ya sobra con lo transcrito.

Nota importante.—Para diferenciar los ilegales, cada ciudadano debe llevar en el bolsillo 19 duros legítimos, ó sea tantos como acuñaciones se menciona en la anterior relación.

Crónica

Notas de festejos

La Comisión de fiestas ha presentado al Ayuntamiento, para que sea aprobado en la sesión de mañana, el programa de las mismas, así como las peticiones que son de imprescindible necesidad para que aquéllas puedan llevarse á cabo.

Según tenemos entendido, en el caso de que la Comisión no sea atendida en sus

TÓNICO-NEURASTÉNICO GUERRARD

Es un preparado superior que seduce á los pacientes y llena de satisfacción al médico. Precio de la botella: **4 pesetas**. Depósito: Sres. Beltrán y Gurrera.—Ametlla.

justos deseos, renunciará ésta á la honrosa misión que se le había encomendado, dejando para otros la organización de los festejos.

Como el asunto sería de graves consecuencias para Tortosa, nos complacemos en desear que el Ayuntamiento y la Comisión lleguen á un completo acuerdo.

Se ha ultimado la organización del Batallón Infantil, procediéndose ayer por la tarde al exámen para el nombramiento de Comandante, Capitanes, Tenientes, Sargentos y Cabos sin atender á otras preferencias que á las de inteligencia y marcialidad demostradas en los ejercicios y maniobras verificadas ayer.

Fué elegido Comandante Jefe del Batallón, el apuesto y simpático niño Juanito Messeguer, hijo del conocido industrial nuestro estimado amigo D. Juan Messeguer.

En otro lugar de este número empezamos á publicar la lista de las composiciones recibidas por el Secretario del Jurado para los Juegos Florales.

La Comisión organizadora de los mismos ha recibido ya buen número de los premios ofrecidos para tan culta como poética fiesta, los cuales serán expuestos oportunamente en lugar apropiado para que el público pueda admirarlos.

Ayer, á las siete de la tarde, estaban nadando varios niños en la orilla derecha del río entre el estribo y el puente particular. Uno de ellos perdió las fuerzas, y al ver que se ahogaba, sus compañeros recogieron las ropas y largáronse corriendo; pero á los gritos de los que lo presenciaban acudió una lancha que allí cerca estaba, tendiendo un palangre y salvándole de una muerte segura.

Como de costumbre, los dependientes de la autoridad brillaron por su ausencia.

El tren que, procedente de Barcelona, debía llegar á las 11'31 á esta ciudad, no ha llegado hoy por alguno de esos accidentes tan comunes en las Compañías de ferrocarriles que padecemos.

Nosotros nos hemos quedado sin correo de Barcelona y Tarragona y los pasajeros suponemos que se pasarán el tiempo bañándose en cualquier pueblo de la costa.

Escrito el suelto anterior, llega á nuestra noticia que el tren mixto, cuyo paradero se desconocía, ha llegado á esta ciudad á las 3'25, motivando su retardo el haberse inutilizado la máquina entre Hospitalet y Ametlla.

Pídase el Anís España.

Hé aquí lo que, acerca del Gallo, matador que ha de lidiar las reses de Guerra en la corrida de las próximas fiestas de nuestra ciudad, dice el acreditado revistero de *El Liberal*, «D. Modesto»:

«Gallo resurgió nuevamente, cuando la empresa de Madrid había echado sobre él la losa del olvido.

Gallo viene á Carabanchel y promueve un verdadero alboroto, toreando como el mismo Cayetano Sanz.

Gallo va á Valencia, y entusiasma, enloquece al público con su muleta incomparable, con su arte clásico y soberbio.

Gallo toreó ayer en Vitoria, y, según nos comunican por telégrafo, las ovaciones se han multiplicado, alcanzando el grado superlativo.

Y Gallo, en fin, que fué á Valencia tal vez porque aquella empresa se fió de lo que yo decía el año pasado al compararle con Bombita, se ha traído para la temporada próxima «las cuatro corridas de feria, á

mil duros cada una». ¡CUATRO MIL DUROS! ¡Ese es mi Gallo!

No me quiero poner tonto por haber acertado. Sí me halaga el ver que mis detractores reflexionan ahora y «meditan profundamente», como en las novelas de folletín, la desdichada hija del vizconde.

Siempre he creído que si el valor se vendiera, como se vende todo, sería Gallito una estrella taurina de primera magnitud.

¡Un torerazo!
Y sigo creyendo que, después de la Giraldilla—léase Bombita—es el Giraldirillo—léase Gallo—lo más completo que tenemos en el arte de torear reses bravas.»

Nuestro estimado amigo D. Francisco Dalmau nos participa en atenta circular que ha establecido por su cuenta un almacén de harinas, granos, despojos y espartos en la calle mayor de Ferrerías, cuyas mercancías ofrece á precios ventajosísimos.

Deseamos al Sr. Dalmau muchas prosperidades en su negocio.

RELOJES

Las mejores marcas. Clases escogidas Climent, Rosa, 3.

El domingo próximo pasado salieron de Barcelona para distintas poblaciones de Cataluña varios grupos de alumnos de las Escuelas municipales que forman colonias escolares. El número de niños y niñas se eleva á 535 y de nuestra provincia han sido escogidos para dicho objeto Cambrils y Esplugas de Francolí.

Parece que el cambio de divisas del Ejército se reduce á la supresión de galones, distinguiéndose las diversas categorías por uno, dos ó tres estrellas, que llevarán, respectivamente, los segundos tenientes y comandantes, primeros tenientes y tenientes coroneles, y capitanes y coroneles.

Las estrellas serán de ocho puntas y cuarenta milímetros las de los jefes, y de seis puntas y veinticinco milímetros las de los oficiales, é irán colocadas en la forma que hoy están, en la parte inferior de la bocamanga las de estos últimos, y en la superior las de aquéllos.

En el capote y prenda de abrigo se llevarán las estrellas en el cuello.

En la teresiana se sustituyen los galones por una franja.

La reforma se cree empezará á regir muy pronto.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignac**. Precio de la botella: 3'50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés. Al por mayor: Vda. J. Garriga.—Badalona.

La floromanía es, entre los hortelanos, una pasión, como entre otros la filatelia. El tulipán es para ellos como la orquídea para los franceses. Por cierta variedad del «*ordontoglossum crispum*» han pagado 38.000 francos por pié. Esta planta es hermosísima; sus flores, por la uniformidad de sus pétalos, son un encanto. Por ello no es de extrañar que, según refiere un horticultor francés, cierto *amateur* inglés invierte anualmente de 2.000 á 5.000 francos en aumentar sus colecciones. Lord Rostchild es uno de los más apasionados por esta planta.

En todas las regiones tropicales cuenta con agentes que le envían cuantas especies nuevas encuentran. El precio del tulipán aumenta según sus dimensiones; por lo regular, su valor ordinario es de 1.000 francos el pié. Bien cultivado, puede producir una bonita renta.

En el mercado de Alcañiz actualmente rigen los siguientes precios:

Trigo nuevo de monte, á 36 pesetas el cahiz; id. de huerta, á 34.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, una **renta** mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13*.—BARCELONA.
Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, San Elías, 22.—REUS.**

Cebada nueva de monte, á 13; id. de huerta, á 14.

Avena, á 12'50.

Judías, á 6'50 pesetas hanega.

Maiz, sin existencias.

Patatas, á 1'25 pesetas arroba.

Vino, á 1'50 pesetas el cántaro.

Hace trescientos años, ponía el inmortal Cervantes de Saavedra en boca de D. Quijote aquella hermosa y sabia máxima cuando dice: «Porque has de saber, Sancho, que un diente vale más que un diamante; porque la boca sin muelas, es como un molino sin piedras; que los dientes son indispensables para el buen funcionar del estómago, que es la oficina donde se fragua la salud del cuerpo.» Meditemos.—Martinez Crespo.

NOTAS MUNICIPALES

—Dos sujetos que se bañaban ayer en el río, en sitio prohibido por la Alcaldía, fueron denunciados por los dependientes de la autoridad.

—Una vendedora del Mercado que en seiscientos gramos de judías defraudó al comprador ciento treinta, fué denunciada para que se le imponga la multa correspondiente.

—Dos mujeres riñeron ayer tarde con tal furia, que una de ellas dió á la otra un mordisco en el dedo pulgar y además le arrancó los pendientes, sin que éstos aparecieran luego por parte alguna.

Sección religiosa

Jueves, 6.—La Transfiguración del Señor, y los Santos Justo y Pastor, hermanos, mártires.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario.

—Santa Clara.—Misa solemne de Exposición, á las siete y media.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. —Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las siete y media; Reserva, á las siete.

JUEGOS FLORALES

Composiciones recibidas hasta la fecha

N.º 1.º—Cantars.—Lema: «Qui á la Excelsa Verge canta, tortosí es de bona casta».

N.º 2.º—Comiat.—Lema: «Aquest mon es loch de perdonar é de á ver misericordia». Ramon Lull.

N.º 3.º—A mi Reina de Amor.—Lema: «Aurora».

N.º 4.º—¡Patria!—Lema: «Levántate y anda».

N.º 5.º—Oda á la Virgen de la Cinta.—Lema: «Lumen».

N.º 6.º—Ceguets.—Lema: «Parella».

N.º 7.º—A España.—Lema: «España prefirere honra sin barcos que barcos sin honra».—Mendez Nuñez.

N.º 8.º—Mi Patria.—Lema: «Eres sola é indivisible».

N.º 9.º—España.—Lema: «Cataluña Española».

N.º 10.—Lo mestre jove.—Lema: «Sacrifici».

N.º 11.—La cansó del exilat.—Lema: «No tot lo món es patria, la patria es tot lo món».

N.º 12.—Patria, Fides, Amor.—Lema: «Son mi divisa». (Recibida la corrección).

N.º 13.—La mujer tortosina.—Lema: «¡Madre del alma!».

N.º 14.—L' escapulari de la mare.—Lema: «La millor joya de casa».

N.º 15.—La Soberana.—Lema: «Fe y Patria».

N.º 16.—Resurrecció.—Lema: «La memoria diu que per lo remembrament puja l' aygua als ulls, el cor s' enflama d' amor». R. Lull. («Llibre de Amich é Amat, 17»).

N.º 17.—Al volver á mi hogar.—Lema: «Melancolía».

N.º 18.—Oda á Pío X.—Lema: «Noble anciano».

N.º 19.—A la Virgen de la Cinta.—Lema: «Protéjeme, madre mía».

N.º 20.—A la mujer tortosina.—Lema: «Mujer tan bella y hermosa solo se encuentra en Tortosa».

N.º 21.—Canto á la Patria.—Lema: «Salud, Patria adorada».

N.º 22.—Amor de amores.—Lema: «Una madre».

N.º 23.—Canto á la Patria.—Lema: «Todo por ella».

N.º 24.—Estudio de una pequeña industria, etc.—Lema: «Las largas noches del campo se acortan con la industria agrícola».

Tortosa 4 Julio de 1908.

El Secretario del Jurado,
ANTONIO DE MONASTERIO Y GALÍ.

Diputación provincial de Tarragona

Presidencia

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 114 y 118 de la vigente ley orgánica provincial y en el 36 de la Instrucción de apremios de 1900, los Ayuntamientos están en el deber de ingresar en las arcas de la Diputación durante el segundo mes de cada trimestre, la cuota que tienen señalada por contingente, á la vez que esta presidencia tiene el deber de incoar, transcurrido dicho plazo, los oportunos expedientes de apremio contra los morosos.

Resuelto á dar cumplimiento á los preceptos que me impone la inexcusable obligación de velar por la Hacienda provincial, quisiera evitar á los Ayuntamientos las molestias y perjuicios que con ello podría irrogarles, y á este fin, estimo prudente y oportuno dirigirles este amistoso aviso, escitándoles al cumplimiento de su deber en esta parte, con lo cual se verán libres de comisiones de apremio, que sin demora expediré contra los que desatiendan el preferente servicio de que se trata.

Tarragona 31 de Julio de 1908.—*El Presidente*, ANSELMO GUASCH.

José M.ª Escardó Salvany

Médico de Barcelona

Ha trasladado su Consultorio, especialidad en las enfermedades de la infancia, á la calle de *Aribau*, núm. 24, principal, 2.ª

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

Esta interesante Revista publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

«Los andarines más famosos» (Proezas de los antiguos y de los modernos).—«En qué se conoce á los perros rabiosos».—«El secreto de la vida eterna» (Un descubrimiento profijioso).—«Un milagro automovilista».—«El profesor de risa».—«El niño más rico del mundo» (Mil ciento veinte millones de duros).—«Pólvera sin llama».—«El por qué de las insolaciones» (Cómo puede evitarse).—«Lo que adora el hombre» (Dioses de naciones civilizadas).—«Los postizos de las señoras» (Una moda macabra).—«Para qué sirve la piel de la rata».—«El otro amor de Pedro el Grande».—«Reyes dementes».—«Cuando se escapan los microbios».—«El tigre de la química».—«Cómo subió la escala» (La biografía de Maura en pocas líneas).—«La tiranía de la chistera».—«Cristal que no salta al calor».—«El alma de las plantas».—«Ratones que hacen de canarios».—«Verse á distancia por tubos».—«La música para facilitar el trabajo».

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal», «Recetas y Problemas», etc., el sexto pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el tercer pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

Precio: 20 céntimos número, 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Caños, 4. Madrid.

Correo de Madrid

Moret y Navarro Reverter

Algunos periódicos publican telegramas de París diciendo que los Sres. Moret y Navarro Reverter, que se encuentran en aquella capital, celebraron una conferencia sobre la próxima campaña parlamentaria.

La recogida de los duros

Sigue siendo el tema preferente de las conversaciones, por no decir el único, el conflicto á que ha dado lugar la real orden relativa á la recogida de los duros de cuño ilegítimo.

En general, se considera desastrosa y absurda la disposición del ministro de Hacienda, creyéndose que cuando transcurran los 15 días fijados para la recogida, como no habrá quien distinga los legales de los ilegítimos, el público y el comercio se negarán á admitir las monedas de cinco pesetas.

En el salón de conferencias del Congreso se decía esta tarde que el conflicto adquirirá mayores proporciones á primeros de Septiembre, porque el Estado se verá obligado á pagar á los funcionarios públicos y á los militares en monedas de á duro, porque el Banco habrá agotado las existencias de billetes y plata menuda.

Entonces, ya no habrá nadie que admita los duros y las consecuencias originarán no pocos perjuicios.

Cuestiones de marina

El *Diario de la Marina*, ocupándose de cuestiones de la misma, dice que lo conveniente y lo que urge es poner nuestros puertos en condiciones de refugio para los buques de guerra y mercantes.

Agrega que deben buscarse orientaciones beneficiosas para ambas clases de marina, desechando al efecto todas las preocupaciones internacionales.

Suceso grave

Melilla.—Ayer ocurrió un hecho en Alhucemas que pudo tener gravísimas consecuencias.

Desde muy antiguo existen resentimientos entre las kábilas de Beniburriaga y Bocoia, hasta el punto que no concurrían á los zocos.

Ayer, en el islote Mar, al Suroeste de la plaza, posesión española, donde descansan los restos de muchos españoles, pues se utiliza este punto como cementerio, atracó un vapor italiano conduciendo á gran número de indígenas de Bocoia que regresaban de Argelia despues de haber trabajado en la recolección.

Cuando desembarcaban los indígenas en la bahía Cala Benita, los moros de Benibu-

rriaga, que se hallaban ocultos, dispararon sus fusiles.

Reinó gran desconcierto.

El comandante español jefe del puesto ordenó que los soldados repelieran la agresión.

Los de Beniburriaga se dieron á la fuga, pero antes se llevaron prisioneros á varios de Bocoia.

El comandante ha dispuesto que en plazo brevísimo el caid de Beniburriaga dé suelta á los prisioneros y entregue á los agresores, por haber disparado sus armas en territorio español y en aguas jurisdiccionales.

La noticia ha causado sensación.

El general gobernador ha marchado á bordo del «General Concha» á Alhucemas, para resolver personalmente la cuestión.

De Turquía

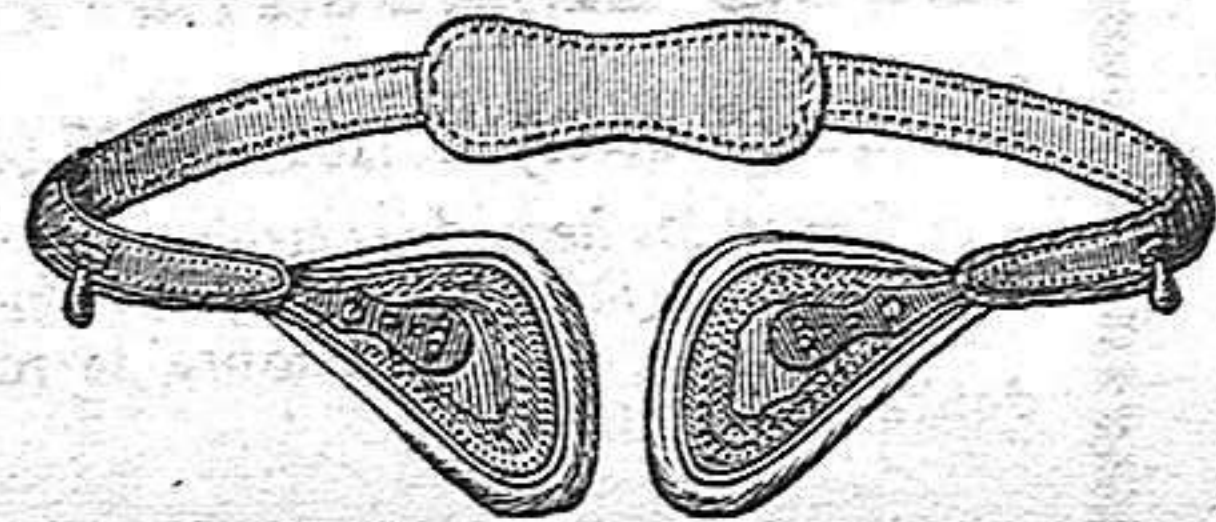
Constantinopla.—Las últimas noticias de Sofía dicen que los disturbios allí ocurridos habían sido provocados por la especie que se hizo cundir de que el sultán había sido muerto ó expulsado del país.

Hoy hubo una manifestación pidiendo la dimisión de los ministros, acusados de ser enemigos de la reforma constitucional.

El comité de la «Joven Turquía» los acusa por la lentitud en la aplicación de la Constitución, y pide el concurso de los hombres más enérgicos y más activos á fin de evitar que los reaccionarios tengan tiempo de organizar los trabajos contra el nuevo régimen.

En Stambul hay gran inquietud á causa de las numerosas compras de armas que se hacen y de la reaparición de espías.

Se han pedido en todo el país autorizaciones para instalar teléfonos y otras industrias antes perseguidas.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en tocas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

ENCUADERNACIONES

CON PRONTITUD Y ECONOMIA
Tapas alusivas á todas las obras
GAJAS EN FORMA DE LIBRO PARA DOCUMENTOS
Arreglo y barnizado de mapas
BELTRÁN - Plaza del Vall - TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfremedades de mujeres y niños

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el depósito, sucursal de Barcelona, establecido en la calle de Moncada, núm. 39.

En él encontrarán todo lo concerniente al ramo de Carpintería; y en Hierro, balcones, rejas, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

Dirigir correspondencia á

JOSE M.^a PAULI

Moncada, 34.—TORTOSA

Sastrería EL SIGLO

DE

Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido ya los géneros de la presente temporada de verano.

Grandes novedades en géneros de color para trajes, de todas clases, así como negros, jergas, vicuñas, armures y estambres.

Gran surtido de driles para trajes y pantalones, y toda clase de panas, velluts, á precios muy económicos.

PRONTITUD Y ESMERO

Plaza de la Constitución, núm. 5
Tortosa

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Ferreres

Calle Genoveses y Plaza Alfonso

Depósito en Ferrerías: Posada La Catalana (casa l' Aufarench).

FONDA DE LA NOYA

San Roque, 9—AMPOSTA

LA MEJOR Y MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Servicio especial para viajeros

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar en la barbería de Eduardo Tomás, Pasaje Franquet.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construye pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos que han dado un buen resultado.—Esta casa cuenta 10 años de existencia y tiene más de 3.000 pozos perforados en Tortosa, Barcelona, Valencia y Teruel.

No confundir esta casa con la de «Barberá y Compañía», que no existe. Hoy RAMON BARBERA PEREZ.

SANTA TERESA, 4.—TORTOSA

PEINADORA

Discípula de la renombrada Peluquería Lafont, de Barcelona

Se peinan señoras, según los últimos modelos, con toda perfección, gusto y elegancia.

Carmen, 10, 3.^o

CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS

Hospedajes y habitaciones

DE

VICENTE GIMENO - ULLDECONA

En este establecimiento se sirven comidas y se facilita hospedaje y habitaciones á precios sumamente módicos.

ULLDECONA

Vino de cosechero

Se vende vino rancio en el mismo local y de igual procedencia donde se expende el superior de mesa de la finca Los Masets (Ensanche, frente a teatro Principal).

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Centro Tipográfico á c. de Biarnés y Foguet.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica le día en día.

Vale la caja grande 1 peseta Vale la caja pequeña 0'50 pesetas
Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la espulsión de gases.

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS superiores á las de Panticosa y Urberuaga, para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio; **FUENTE DE SAN ROQUE**, de AGUAS ARSENICALES, únicas en España para la curación del herpetismo y enfermedades de la piel, y **FUENTE PRIOR**, para las dispepsias y demás enfermedades del estómago. Clima muy seco. Nuevas instalaciones en las salas de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente.

Paisajes pintorescos, bosques frondosos, paseos, aire puro y seco: temperatura deliciosa.

A la llegada del tren expreso de Valencia encontrarán los pasajeros en la estación de Tortosa los carruajes que los conducirán al balneario de Cardó. Gran servicio de coche, á cargo de la nueva empresa de carruajes. Salida de Tortosa, de 2 á 2'30 tarde.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre.
Teléfono é informes: en la Droguería de D. Enrique Cárpa.—TORTOSA.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,
á base de Pancreatina, Pepsina purissima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.
5 ptas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.
PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

No se curan; deben curarse—No valen teorías ni palabrerías

Curan los herniados (trencats) y hace veinte y dos años que consiguen verse libres de tal achaque, cuantos quieren; los que en vez de divagar acuden donde pueden lograrlo.

Con fecha 18 de Diciembre de 1906 escribe el Excmo. Sr. Marqués de Huarte, residente en Zaragoza:

Sr. D. Pedro Ramon.—Barcelona.

Muy señor mio: Le ruego haga usted que uno de sus delegados venga á esta su casa para verme y tomar las medidas del aparato que sea conveniente. Al efecto y según lo prevenido en su circular le envío los honorarios señalados para ello.

No necesito tomar informes respecto á la seriedad é importancia de esa casa, puesto que por conocerlos de antiguo me he dirigido á usted, y en espera de su aviso, que ruego sea enseguida, se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

EL MARQUÉS DE HUARTE.

Con fecha 26 de Febrero de 1907 escribe el ilustrado doctor D. Pedro Burgueño, residente en Peñafiel (Valladolid):

Sr. D. Pedro Ramon.—Barcelona.

Muy señor mio: Conforme con la suya del 22 corriente, le remito 300 pesetas, rogándole venga á la mayor brevedad el Subjefe de su casa.....

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.,

PEDRO BURGUEÑO, médico.

Con fecha 8 de Enero de 1908 escribe el Excmo. Sr. D. Antonio Soler y Marqués, Senador del Reino, residente en Cuevas (Almería):

Sr. D. Pedro Ramon.—Barcelona.

Muy señor mio..... decido que mande inmediatamente á esta un perito, auxiliar de usted, de los más competentes, para que me reconozca y me tome las medidas..... He dado orden al Banco Aleman Transatlántico para que le abone 300 pesetas, pago de los honorarios que usted tiene establecidos.

Se repite afmo. S. S. Q. S. M. B.,

A. SOLER MARQUÉS.

Con fecha 7 de Julio de 1908 telefona el Ilmo. Sr. D. Celestino Sagarmínaga Magistrado jubilado, residente en Bilbao, Alameda Mazarredo, 1:

Pedro Ramon—Carmen, 38 1.ª, Barcelona.—Que venga el subjefe, abonándole honorarios correspondientes. Hoy escribo ratificando el contenido de este telefonema.—CELESTINO SAGARMÍNAGA.

Gabinete ortopédico del especialista Ramon, para la curación radical de las hernias (quebraduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad. Carmen, 38, 1.ª, BARCELONA. La casa Ramon envía gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO INTERESANTE El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon tiene el honor de participar á los lectores de Los DEBATES, que en obsequio á la numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en esa región, y considerándose muy honrado por tantas muestras de confianza como de los tarraconenses tiene recibidas en el transcurso de más de veinte y dos años de ejercicio profesional; en el próximo mes de Septiembre visitará TARRAGONA, profesionalmente como podemos titularlo, por primera vez, ya que en anteriores le visitaban sus delegados una ó dos veces al año. Será, pues, con el mismo autor del adelanto material, proclamado en España y extranjero, con quien podrán consultar en los días 5 y 6 del próximo Septiembre, cuantos individuos, de ambos sexos, necesiten de sus servicios profesionales si le honran con su grata visita y confianza.

EN TARRAGONA recibirá, de 10 á 1 y de 4 á 6, los días 5 (primer sábado) y 6 (primer domingo) del próximo Septiembre, en la FONDA DEL CENTRO, RAMBLA DE SAN JUAN.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Areñal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA